

V MEMORIAL

Íñigo Tartiere

11, 12, 13 y 14 de junio de 2026

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **PAREJAS FOURBALL STABLEFORD**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **UNA sola categoría**. Habrá también categoría Scratch con premio para la primera pareja clasificada, **que será acumulable**.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas, azules o amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: lunes 1 de junio, a partir de las 12:00 horas.
- Cierre de inscripciones:
 - Para la jornada del jueves, día 11: a las 21:00 h. del martes 9 de junio.
 - Para las jornadas del viernes y sábado: a las 21:00 h. del miércoles 10 de junio.
 - Para la jornada del domingo: a las 21:00 h. del jueves 11 de junio.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse.**
- Cada pareja podrá elegir a su pareja compañera de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda a la pareja con hándicap más alto.
- Una vez publicados los horarios, aquellos participantes que no se presenten al torneo **DEBERÁN ABONAR EL IMPORTE DEL GREENFEE**.

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- Para las jornadas del **jueves, viernes y sábado:** se establecen **dos franjas** horarias, con hora de inicio a las 9:10 y 13:00 h. respectivamente. (Salidas Tee 1).
- Para la jornada del **domingo**, 14 de junio, se establece **una franja** horaria: de 9:10 a 12:06 h. (Salidas Tee 1).
- El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.

 - El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
 - Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, en la app de Claphouse y en el tablón de anuncios del propio Campo.
 - Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida; no habrá Starter por lo que se recomienda máxima puntualidad.
 - Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

- A las **OCHO** primeras parejas clasificadas por el sistema hándicap.
- A la **primera** pareja clasificada por el sistema scratch (acumulable).
- Bola más cercana en los hoyos 2, 12 y 17.
- Premio especial "**Alex Fernández**" a la bola más cercana en el hoyo 7.
- Premio especial "**In Memoriam Ramón Galcerán**" al mejor approach en el hoyo 18, siempre que se haga con menos de 4 golpes y desde detrás de la línea marcada.

La relación de premios, tanto para los ganadores como para el sorteo, así como las firmas colaboradoras, se puede ver en el cartel específico del torneo.

7.- ENTREGA DE PREMIOS Y VINO ESPAÑOL:

- La entrega de premios a los ganadores, el **sorteo** de regalos y **vino español** se celebrarán al finalizar la jornada del domingo. A los ganadores que no puedan acudir a la entrega de premios les será guardado tanto el trofeo como el obsequio y deberán ser recogidos en el C.M.G. Las Caldas antes del domingo 28 de junio.
- El sorteo de regalos será individual y para tener derecho a recibirlo será necesario estar presente.

8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:

- 13,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 16,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 26,50 € Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Los resultados deberán ser anotados **obligatoriamente en tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, en la recepción del campo y **no a través de Claphouse**.

Las Caldas, 29 de mayo de 2026